

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 310 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/09/2025 A 30/09/2025	
4. Nombre contratista OSCAR GIOVANNI RAMOS ANGEL		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 1023937240	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para acompañar los trámites requeridos para el seguimiento y monitoreo del Programa de Reincorporación Integral - PRI, en lo relacionado a temas administrativos, de planeación y seguimiento conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR y en articulación con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN.				8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C. DPR-NIVEL CENTRAL	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	No aplica
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
310 - 2025		Mensual		1/09/2025 A 30/09/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Apoyar la construcción y revisión de insumos y documentos técnicos que contribuyan a la planeación y seguimiento del Programa de Reincorporación Integral – PRI, de acuerdo con las necesidades y lineamientos del Consejo Nacional de Reincorporación.	Si	Para el mes de septiembre del 2025, se adelanto la revisión del instrumento denominado formulario estigmatización el cual se prevé sea utilizado para el levantamiento de la línea base de las personas en proceso de reincorporación. - Se adjunta como evidencia 1.1 Excel y 1.2 Correo electrónico. Como parte de los documentos asociados a la línea base que se efectuaron en el mes de agosto, para el mes de septiembre del 2025 se adelanto la segunda revisión donde se valido si se acogieron las sugerencias o nuevos cambios que presentarán los documentos, en este orden de ideas se realizó al revisión de: - Formulario firmantes V2 - Entrevista con facilitadores V2 - Grupo Focal con actores - Grupo Focal con firmantes - Taller con Sociedad civil. Se adjunta como evidencia 1.3 correo electronico con la revisión de los archivos.		
2	Acompañar las actividades de carácter administrativo resultantes de los procesos de implementación y seguimiento del Programa de Reincorporación Integral y el Sistema Nacional de Reincorporación.	Si	Para el mes de septiembre del 2025 se apoyó con la proyección de objeto y justificación para la solicitud de desplazamientos de cara a la jornada de pedagogía del Programa de Reincorporación Integral que se adelantó en la ciudad de Cúcuta. - Se adjunta como evidencia 2.1 Correo electrónico. Como parte del alistamiento precontractual para el proceso de contratos prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se diligencio la matriz necesidad CNR-C 2026 con el nombre del contratista, perfil y justificación con breve descripción de temas a cargo. - Se adjunta como evidencia 2.2 Matriz necesidades. Durante el mes de septiembre del 2025, se realizó proceso de articulación con la Dirección Programática para la proyección de los estudios previos de los enlaces de reincorporación previstos a contratarse en la vigencia 2026. - Se adjunta como evidencia 2.3 Archivo EP enlace de reincorporación. Se adelanto la solicitud de confirmación de datos a cada uno de los colaboradores del equipo técnico del CNR-C con el propósito de proyectar la base de contratación de contratos prestación de servicios para el 2026. - Se adjunta como evidencia 2.4 Carpeta ZIP con los archivos individualizados. Para el mes de septiembre del 2025, se elaboró la proyección de objetos y obligaciones para la totalidad de los colaboradores del equipo técnico del CNR-C para la proyección de contratos de la vigencia 2026. - Se adjunta como evidencia 2.5 excel con los objetos y obligaciones. Como parte del acompañamiento y articulación a los procesos de solicitud, modificación o legalización de desplazamiento se apoyo a los siguientes colaboradores: - Proceso de legalización desplazamiento ID 40716 - Se adjunta como evidencia 2.6 correo electrónico. - Se apoyo con el proceso de modificación del desplazamiento correspondiente a la colaboradora Karen Guerrero. - Se adjunta como evidencia 2.7 excel con el modificadorio. -Se apoyó con la modificación del desplazamiento con ID 40716 - Se adjunta como evidencia 2.8 correo electrónico. - Se adelantó el proceso de legalización de desplazamiento correspondiente al RP 410A - Se adjunta 2.9 correo electrónico.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
310 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025
3 Apoyar la elaboración de reportes, informes y bases de datos que se soliciten para el proceso de implementación y seguimiento a la implementación del Programa de Reincorporación Integral – PRI y el Sistema Nacional de Reincorporación de acuerdo con los lineamientos dados por el Consejo Nacional de Reincorporación y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Si	Durante el mes de septiembre se apoyo con la identificación y organización de acciones seleccionada por firmantes del acuerdo de paz asociadas a pensión, especialmente por los ubicados en los municipios de Chaparral, Dolores, Ibagué, Purificación, Río blanco, Rovira y San Antonio. - Se adjunta como evidencia 3.1 Excel con la información. Se adelanto la revisión y clasificación de planes individuales por municipio del Departamento de Norte de Santander, así como el top de las 5 acciones más selecciones por línea de reincorporación en el departamento. - Se adjunta como evidencia 3.2 Excel con la información de NS.
4 Apoyar el proceso de territorialización del Programa de Reincorporación Integral – PRI, a partir de los planes de reincorporación elaborados por las personas en proceso de reincorporación.	Si	En el marco del cumplimiento de la obligación contractual para el mes de septiembre del 2025 se adelantó una jornada de pedagogía con firmantes del acuerdo de paz en la ciudad de Cúcuta donde se realizó metodología rotativa dando claridades acerca del índice de Reincorporación. - Se adjunta como evidencia 4.1 Listados de asistencia
5 Participar en espacios de articulación interinstitucional con entidades públicas del orden nacional y territorial, organizaciones del sector oficial y no oficial de la cooperación, personas en proceso de reincorporación, entre otros actores de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual.	Si	Como parte de la participación en espacios de articulación institucional para el desarrollo del objeto contractual se participó en los siguientes espacios: 1. Se asistió al espacio de elementos básicos en Diseño y Fotografía el cual se orientó en fortalecer estas capacidades en los enlaces de reincorporación y el equipo técnico del consejo nacional de reincorporación componente comunes. - Se adjunta como evidencia 5.1 Listado de asistencia. 2. Se asistió a la sesión 155 del Consejo Nacional de Reincorporación el cual abordó temas de proyectos productivos, balance de tierras y vivienda e índice de reincorporación individual. - Se adjunta como evidencia 5.2 listado de asistencia.
6 Apoyar a la supervisión con el seguimiento de contratos y/o convenios que se suscriban y que guarden relación directa con el objeto del contrato de acuerdo con lo establecido por la supervisión	Si	Para el mes de Septiembre del 2025 se apoyó con la revisión, solicitud de ajuste, unificación de archivos y cargue de 16 certificados de supervisión en el Sharepoint para la radicación a la supervisión como parte del proceso de trámite de pago de honorarios, adicionalmente, se realizó la validación del cargue de informes y evidencias para subirlos en el repositorio destinado por la supervisión correspondiente al primer corte de las cuentas del mes septiembre. - Se adjunta como evidencia 6.1 correo electrónico. Se apoyó con la revisión de 13 certificados de supervisión y el cargue de evidencias con sus respectivos adjuntos correspondiente al segundo y tercer corte de las cuentas de cobro del mes de Agosto del 2025. - Se adjunta como evidencia 6.2 correo electrónico segundo corte y 6.3 correo electrónico tercer corte.
7 Realizar los desplazamientos requeridos para el cumplimiento de su objeto y obligaciones contractuales.	Si	Para el mes de septiembre del 2025, se realizó desplazamiento a la ciudad de Cúcuta - Norte de Santander donde se adelanto pedagogía del PRI. - Se adjunta como evidencia 7.1 desplazamiento en estado legalizado.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 310 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/09/2025 A 30/09/2025
---	------------------------------	---

11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:	
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.	

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: OSCAR GIOVANNI RAMOS ANGEL	Nombre: TANIA ESPERANZA RODRIGUEZ TRIANA Cargo: DIRECTORA PROGRAMATICA
Fecha: 15/10/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>